



Ayuntamiento
de Lorquí

Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

ANUNCIO

APROBACION INICIAL MODIFICACIÓN PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL EL SALADAR II

Aprobada inicialmente por Resolución de Alcaldía nº 414/2017, de 26 de mayo, la modificación del Proyecto de Urbanización del Polígono Industrial El Saladar II, se somete a información pública, por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la aparición del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que los interesados puedan examinar el expediente en la Secretaría Municipal, y formular las alegaciones y sugerencias que se estimen pertinentes ante este Ayuntamiento.

Esta publicación servirá de notificación a todos aquellos interesados en el expediente que resulten desconocidos o se ignore el lugar de notificación de conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.



Lorquí, a 26 de mayo de 2017
El Alcalde,

Fdo.: Joaquín Hernández Gomariz.